

CORTE SUPREMA
CHILE



Santiago, 4 de enero de 2017

INFORME

En atención a lo requerido por oficio N° 0210-2016 informo para la cuenta que el señor Presidente debe efectuar, las labores que he desarrollado en calidad de Coordinador Nacional para la Cumbre Judicial Iberoamericana durante el curso del año 2016:

Asamblea Plenaria Asunción del Paraguay, realizada los días 13 al 15 de abril del año en curso, ocasión en que se designó a Uruguay como Secretaría Permanente. Asistieron a esta reunión los Presidentes o representantes de las Cortes y Tribunales Supremos o Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura o Magistratura, del Principat d'Andorra, República Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa do Brasil, República de Colombia, República de Costa Rica, República de Cuba, República de Chile, República Dominicana, República del Ecuador, República de El Salvador, Reino de España, República de Guatemala, República de Honduras, Estados Unidos Mexicanos, República de Nicaragua, República de Panamá, República del Paraguay, República del Perú, República Portuguesa, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, República Oriental del Uruguay y República Bolivariana de Venezuela, en donde expuso el Presidente Sr. Dolmestch. Se eligieron representantes de Chile en las siguientes comisiones: Coordinación y Seguimiento, Ética Judicial, Género y Acceso a la Justicia, Justicia y Lenguaje Claro, y Justicia Ambiental.

Comunicación telefónica, en que participaron Jorge Chediak de Uruguay, Carlos Ramírez de Ecuador y Sigfrido Steidel de

Puerto Rico, con el objeto de preparar antecedentes a ser vistos en la Reunión de la Comisión de Coordinación y seguimiento.

Reunión de coordinación interna, celebrada el día 22 de abril a la que asistieron las Ministras Sra. Rosa María Maggi (Comisión de Ética), Sra. Andrea Muñoz (Género y Acceso a la Justicia), y el Ministro Sr. Carlos Aránguiz (Justicia y Lenguaje Claro).

Primera Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, realizada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, los días 21 y 22 de julio, en que se trataron diversos temas, ocasión en que se agruparon los diferentes proyectos en cuatro grupos, permitiendo mayor eficiencia en los trabajos.

Segunda Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, llevada a efecto en Ciudad de Panamá los días 30 y 31 de agosto del año en curso. En esta ocasión, valorándose, el trabajo de las comisiones y grupos, se reiteró la necesidad de unificar la gestión de proyectos tecnológicos esperándose la formulación del respectivo proyecto.

Se reconoció que los trabajos de la Cumbre pueden potenciarse mediante la adopción de acuerdos de colaboración con organismos internacionales, por lo que se acordó apoyar las gestiones para suscribir un convenio con UNESCO y renovar el acuerdo de colaboración con la Secretaría General Iberoamericana.

Primera Reunión Preparatoria de la XIX Edición de la Cumbre Judicial. Se llevó a efecto en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 31 de agosto al 3 de septiembre del año en curso, bajo el eje temático “Fortalecimiento de la administración de Justicia en Iberoamérica: las innovaciones procesales en la Justicia por audiencias, las nuevas tecnologías y el desafío de la formación judicial”. La agenda permitió conocer los proyectos en detalle y conformar los distintos grupos de trabajo. Se presentaron informes de las distintas comisiones y grupos permanentes y se aprobó la constitución de nuevos grupos. Se convocó a los expertos para la Ronda de Talleres a celebrarse en Lima, Perú, en el mes de diciembre.

Reunión de Trabajo en relación al Proyecto

MARC- TTD, sostenida con el Ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel Roberto Contreras Olivares, en torno al proyecto presentado por Chile, teniendo como objetivo general proponer la construcción de un plan básico en la implementación de los Marc-TTD, un modelo instrumental que considera en su diseño un proceso colaborativo, con las particularidades, necesidades y características de las distintas naciones, grupos, etnias o pueblos originarios que componen la población de cada país, y un conjunto de indicadores que permitirán conocer si es necesario tomar decisiones correctivas en la implementación de las Guías de Mediación y Conciliación en lo Laboral y el Modelo TTD. Como objetivo específico se plantea analizar detalladamente la Guía Práctica de Mediación, Guía Práctica de Conciliación Laboral, y Modelo de TTD.

Segunda Reunión de la Comisión Permanente

de MARC-TTD. En representación de Chile participaron el Ministro Roberto Contreras de la Corte de Apelaciones de San Miguel, y las juezas Sra. Vania Buteaud del Sexto Juzgado de Garantía de Santiago, y Sra. Gabriela Contreras del Juzgado de Garantía de Talagante. Celebrada en Santiago, los días 25 y 26 de agosto recién pasado, en que se definió la metodología de trabajo de la Comisión, teniendo presente los pilares fundamentales para el desarrollo de los MARC- TTD, a saber: Favorecimiento de la inmediación entre Justiciables y Jueces; aumento del acceso a la justicia de sectores tradicionalmente excluidos; y otorgar primacía a estas soluciones no adversariales.

Reunión de la Comisión de Justicia Ambiental.

Chile planificó, convocó y coordinó la reunión, celebrada con fecha 16 de septiembre en curso, en forma no presencial, con la concurrencia de Néstor Cafferatta, y Federico Zonis, en representación de Ricardo Lorenzetti, de la Corte Suprema de la República Argentina; Antonio Hernán Benjamin del Superior Tribunal de Justicia de Brasil; Sergio Muñoz Gajardo, de la Corte Suprema de Chile, Pablo Tinajero Delgado, de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador; María Luisa Vijil de Laniado y Asunción Alonso, en representación de José Ayú Prado Canals, del Órgano Judicial de Panamá;

Wendy Martínez Mejía, del Consejo del Poder Judicial de República Dominicana y Claudia de Windt, Asesora Legal especialista en Medio Ambiente de la OEA. Se definió el plan de trabajo, responsabilidades y reuniones para la presente edición de la Cumbre. En esta oportunidad Chile aportó el trabajo “Directrices Judiciales sobre Derecho de Acceso y Medio Ambiente”, el que está siendo analizado por los miembros de la Comisión, esperándose sus observaciones y comentarios.

Tercer Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, efectuada en Lima, Perú en dos sesiones los días 13 y 16 de diciembre pasado en paralelo con la Primera Ronda de Talleres. Por ser la encargada de supervisar el trabajo de los Grupos y Comisiones, recibió y revisó informes diversos y constató la forma como se ha avanzado en los distintos proyectos y que los países designaron a los expertos oportunamente. Se reiteró la importancia de que los países cumplan con entregar la información que les es requerida, en especial respecto del PLIEJ.

Primera Ronda de Talleres celebrada en Lima, Perú, los días 13 a 16 de diciembre. Chile participó en la Comisión de Lenguaje Claro y Sencillo y en Comisión MARC- TTD:

Comisión de Lenguaje Claro y Sencillo. Este Ministro ha estado trabajando en el tema del Diccionario Pan Hispánico en las aristas de Jurisprudencia, doctrina y legislación, por lo que ante la imposibilidad de asistir del Ministro don Carlos Aránguiz, participó en forma presencial en la reunión de trabajo de este grupo, oportunidad en que se discutieron diversos asuntos técnicos relacionados con la elaboración del Diccionario Pan Hispánico. Chile cooperará con aportes relacionados con la jurisprudencia chilena y términos por materia, con la identificación de todos los diccionarios jurídicos chilenos que serán procesados computacionalmente con el objeto de lograr definiciones unívocas, así como relevar definiciones dadas por el legislador y la doctrina, que serán posteriormente comparadas con la del DEJ. Asistió también en calidad de asesora técnica la señora Claudia Poblete.

Tercera Reunión Comisión MARC- TTD.

Participaron el Ministro de la I Corte de Apelaciones de San Miguel don Roberto Contreras Olivares y el abogado de la Dirección de Estudios don Rafael Silva Niño de Zepeda. En esta reunión se revisaron varios documentos y convenios en proceso de redacción, se acordó un cronograma de trabajo, se dio cuenta del estado de diversos convenios que se han suscrito. De igual forma se acordó participar con tres proyectos en los Fondos Concursales de la Unión Europea y se presentó la "Propuesta de confección de principios e indicadores en materia MARC-TTD", a partir del cual se propuso la elaboración de principios e indicadores por país.

Chile presentó el proyecto de Centros de Justicia Ciudadanos y su página web, acordándose que este proyecto constituya el modelo de justicia ciudadana bajo el cual se enmarcan los distintos proyectos vinculados a los MARC-TTD de igual manera se aprobó la utilización de la página web referida.

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sergio Muñoz Gajardo

Coordinador Nacional

Cumbre Judicial Iberoamericana

AL SEÑOR PRESIDENTE

DON HUGO DOLMESTCH URRA

PRESENTE